ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA-IMC-009-2025.

De acuerdo con la evaluación realizada por el evaluador de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle al oferente **CORPORACIÓN CARIBE POR TI**, con NIT 900.041.693-4, la ACEPTACIÓN DE SU OFERTA, lo que equivale a la adjudicación del contrato a celebrar, constituido como tal con la comunicación de aceptación de la oferta presentada y la oferta económica seleccionada, en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IMC-009-2025, cuyo objeto es: ***APOYO A LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN E INNOVACIÓN AMBIENTAL EN EL CORREGIMIENTO DE PALOMINO DEL MUNICIPIO DE DIBULLA – LA GUAJIRA***, por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la invitación pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE QUINIENTOS MIL PESOS ($39.597.500,00)**, por el término de cinco (5) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del Registro Presupuestal.

Esta acta será publicada en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOP II), en los términos previstos en el Decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Alberto Montero M.
ALBERTO MONTERO MOLINA
Alcalde Municipal